

# Desafíos de la conservación de Fauna Silvestre: una lucha por la supervivencia en Chile

La pérdida de diversidad biológica a nivel mundial viene de la mano de la degradación, fragmentación y destrucción de hábitats naturales, además de contaminación, sobreexplotación, introducción de especies exóticas invasoras y cambios en el uso del suelo, entre muchos otros factores.

La chinchilla cordillerana, el picaflor de Juan Fernández, el rayadito de más afuera, el chungungo, el huemul, el zorro chilote y el gato andino son algunas de las especies de fauna silvestre nacional que se encuentran en una lucha constante por no desaparecer.

“La intervención humana en los ecosistemas, en Chile y el mundo, ha aumentado en magnitud, debido al incesante incremento de la población y la subsecuente realización de actividades antrópicas. Los impactos negativos asociados a este antecedente son variados, pero todos tienen asociada la misma consecuencia: la pérdida de diversidad biológica a nivel mundial”, explica Hugo Díaz, docente de la Escuela de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales (ECA3) de la Universidad de O’Higgins (UOH).

El docente agrega que la degradación, fragmentación y destrucción de hábitats naturales, la contaminación, sobreexplotación e introducción de especies exóticas invasoras y el cambio en el uso de la tierra, han llevado a la disminución del tamaño poblacional de especies nativas y, por ende, al aumento del riesgo de extinción de muchas de ellas. “Eso tiene como consecuencia la pérdida de servicios ecosistémicos y la erosión de sistemas de soporte para sociedades humanas”, agrega.

## Situación país

Gemma Rojo, académica del Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales y docente de la carrera de Medicina Veterinaria de la UOH, destaca que Chile enfrenta una preocupante situación de riesgo de extinción de especies nativas. “Numerosas especies de la fauna chilena se encuentran en peligro de extinción debido a la pérdida de hábitat, la contaminación y la caza. La ‘lista roja’ de especies amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) identifica varias especies en riesgo crítico, lo que subraya la necesidad de tomar medidas urgentes para su conservación”, indica.

Señala que la UOH ha realizado su aporte en el área de conservación de fauna nacional. “Pese a ser una Universidad relativamente joven, la UOH ha demostrado un firme compromiso con la conservación de la fauna silvestre en nuestro país. Como investigadora de esta institución, he tenido el honor de participar en algunos de los primeros proyectos dedicados a este importante campo”, puntualiza.

La Dra. Rojo lidera un proyecto de investigación –recientemente terminado y que pronto entregará sus resultados- enfocado en el Gruñidor de Valeria (*Pristidactylus valeriae*), una especie catalogada como “**En peligro**” según su estado de conservación por la IUCN y el RCE (reglamento para clasificar especies según estado de conservación del Ministerio del Medio Ambiente de Chile). “Este proyecto representa un paso significativo en nuestros esfuerzos por entender y proteger las especies en riesgo en Chile. A través de la identificación de variables auto-ecológicas y la generación de conocimiento científico sobre esta especie, estamos contribuyendo al esfuerzo colectivo de conservación de la fauna nativa”, detalla la docente.

Agrega que la UOH está impulsando un proyecto FIC destinado a establecer un laboratorio especializado en ecosistemas de humedales en la Región de O'Higgins. "Aunque estos son los primeros pasos en esta dirección, estamos convencidos de que este laboratorio será una plataforma esencial para futuras investigaciones y proyectos de conservación en O'Higgins, y contribuirá de manera significativa a la protección de los ecosistemas de humedales y su biodiversidad", indica.

### **¿Cómo contribuir?**

Ambos docentes ECA3-UOH destacan que para conservar la fauna nativa en Chile es esencial la colaboración entre ciudadanía y autoridades. Por eso sugieren algunas medidas que podrían apoyar en esa dirección:

- Fomentar la educación ambiental, para crear conciencia sobre la importancia de la fauna silvestre.
- Establecer y hacer cumplir leyes y regulaciones que protejan a las especies y sus hábitats.
- Promover la conservación de áreas naturales y la restauración de hábitats degradados.
- Apoyar proyectos de investigación y monitoreo de la fauna.
- Fomentar prácticas sostenibles en la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura.
- Incentivar la denuncia de actividades ilegales que afecten a la fauna, como la caza ilegal.
- Fomentar el ecoturismo responsable y la valoración de la fauna silvestre en su entorno natural.